



LA QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que como una política de fortalecimiento de las finanzas públicas estatales, el Poder Ejecutivo del Estado propone la enajenación de inmuebles de su propiedad, considerados como no estratégicos, con el objetivo de que con los recursos obtenidos se continúen con los programas existentes o se desarrollen aquellos socialmente prioritarios.
2. Que corresponde a la Legislatura del Estado hacer un estudio responsable de los asuntos que le son presentados, en el ánimo de colaborar con los órganos del Estado, buscando siempre el beneficio de la sociedad y atendiendo a lo estipulado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al señalar que los recursos económicos deben administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que esté destinado, en el caso particular, al Estado.
3. Que los valores constitucionales en cita, salvaguardan el régimen de finanzas públicas y gasto público, y responden a la necesidad de que el mismo, en cualquier vertiente gubernamental, se ejerza en beneficio de la sociedad mexicana, ciñéndose a un marco normativo financiero mediante un control de legalidad y economicidad.
4. Que como pieza normativa integrante de este régimen fundamental, de los artículos 40 y 41, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se desprende la potestad de gasto y autonomía financiera de los Estados de la República Mexicana, fiel expresión de que las entidades federativas son libres y soberanas en su régimen interior, pues dicha autonomía financiera es una parte inherente e imprescindible de su autonomía política. La libertad de administración financiera estatal, como cualquier otra prerrogativa fundamental de dichas entidades federativas, debe ajustarse los postulados y principios constitucionales de gasto público precitados.
5. Que las finanzas públicas, constitucionalmente tienen un sentido social y un alcance de interés colectivo, de destino a la satisfacción de las atribuciones públicas relacionadas con las necesidades colectivas o sociales y los servicios públicos; y por lo tanto, también es y será siempre gasto público, no sólo el

importe de lo recaudado por la Federación, los estados y los municipios, a través de las contribuciones a cargo de los gobernados, sino también de todos aquellos ingresos públicos que el Estado obtenga de diversa naturaleza y fuente, como lo son los que resulten de enajenar inmuebles del patrimonio estatal, cuando los mismos no estén afectos a un fin prioritario o estratégico para la sociedad o que por su ubicación física carezcan de dicha vocación pública y los recursos así obtenidos, permitan al Poder Ejecutivo cumplir debidamente con las responsabilidades sociales que tiene encomendadas.

6. Que en comunión con lo anterior, tenemos que uno de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo denominado “Plan Querétaro 2010-2015, Soluciones Cercanas a la Gente” es el Gobierno Eficiente y Cerca de Todos, trazado como Eje 5 de dicho Plan y que específicamente del objetivo 2.4 se desprende que la estructura administrativa y patrimonial del Estado es otro de los instrumentos económico-financieros con los que éste puede propiciar y responder a los retos del desarrollo local; que la capacidad y la calidad de las respuestas debe estar a la altura de las expectativas y requerimientos sociales, económicos y políticos de la Entidad.

Para lograr lo anterior, entre otras vertientes, se deben fortalecer las finanzas públicas a fin de consolidar el gasto que incide en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Estado; desarrollar un sistema de administración gubernamental integral y enfocado a resultados; asegurar la transparencia en el uso de los recursos y su aplicación a prioridades, y la rendición de cuentas a la población sobre los resultados; vertientes que contienen como líneas de acción destacadas la optimización de los bienes inmuebles propiedad del Estado, mediante la desincorporación de aquéllos no estratégicos, así como la orientación del gasto público hacia el desarrollo integral del Estado, mediante la aplicación de los recursos públicos a prioridades, privilegiando el gasto social.

7. Que en congruencia con el marco normativo antes mencionado, el 22 de noviembre del 2013 fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”, el “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Enajenación de Inmuebles Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro”, lineamientos que tienen como fines primordiales que aquellos bienes raíces con que cuenta el Poder Ejecutivo del Estado, que no sean útiles para destinarse a un servicio público o de uso común, pueden ser objeto de los actos de administración y disposición, entre los cuales se encuentra su venta, a fin de evitar que las finanzas públicas estatales, conserven inmuebles ociosos o improductivos que le generan gastos para su conservación, vigilancia, protección, control y administración, distrayendo recursos públicos que podrían utilizarse en la debida atención de las necesidades colectivas de interés general; así como contribuir a garantizar que en los procedimientos de venta de inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo local, se obtengan para éste las mejores condiciones

disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, así como propiciar que se lleven a cabo bajo criterios de transparencia, certeza jurídica y libre participación de los particulares interesados.

8. Que de manera particular, de los documentos que integran las solicitudes de desincorporación en estudio, se desprenden la existencia de las Actas circunstanciadas de las sesiones tercera y sexta, ambas de fecha 11 de diciembre de 2013, así como la primera, de fecha 10 de enero de 2014, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en las cuales emiten los Dictámenes de Racionalización correspondientes a 65 y 26 inmuebles, respectivamente, en cumplimiento de los artículos 1 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Las mencionadas Actas refieren que los inmuebles que se describen a continuación, se consideran no estratégicos; esto es, no son predios clave o con una importancia decisiva para el desarrollo del servicio público, derivado de su ubicación y características tales como superficies y usos de suelo, por lo que se consideran no aptos para la instalación de oficinas públicas, dadas las implicaciones que el establecimiento de éstas generan, entre ellas accesos o espacios para estacionamiento, por lo que no es posible la realización de algún proyecto en los predios de mérito, amén de que no son útiles para destinarse a un servicio público. Asimismo, estos bienes tampoco son de uso común y, por lo tanto, pueden ser objeto de los actos de administración y disposición, entre ellos su venta, con la finalidad de evitar que el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro conserve inmuebles ociosos o improductivos, que le generen gastos para su conservación, vigilancia, protección, control y administración, distraendo recursos públicos que podrían movilizarse en la debida atención de las necesidades colectivas de interés general, se fortalezcan las finanzas estatales y se apoyen los programas sociales existentes. Los inmuebles en comento son:

No.	SUPERFICIE A ENAJENAR, UBICACIÓN Y CLAVE CATASTRAL	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD	DICTAMEN TÉCNICO DE USO Y DESTINO	COPIA DE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RPPC	COPIA DE CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN	VALOR SEGUN OFICIO DICTAMEN DE VALOR
1	CON SUPERFICIE DE 1,606.10 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 65, MANZANA 303, EN LA CALLE LOMA DE SANGREMAL S/N, FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100116044080	EXPEDIENTE NO. 71 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 4,982 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1989, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. SANTOS JESÚS MARTINEZ RESÉNDIZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 20 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL	DADUVI/SC/CVU/081/2013, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. EN ALCANCE EL OFICIO DADUVI/SC/CVU/0563/2013, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO.720009 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.720010 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$3,260,383.00 OMCP/1795/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.

		REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 13, LIBRO 99, TOMO V, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1990.	ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.			
2	CON SUPERFICIE DE 1,423.89 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 66, MANZANA 303, EN LA CALLE LOMA DE SANGREMAL S/N, FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100116044113	EXPEDIENTE NO. 71 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 4,982 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1989, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. SANTOS JESUS MARTÍNEZ RESENDIZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 20 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 13, LIBRO 99, TOMO V, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1990.	DADUVI/SC/CVU/081/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. EN ALCANCE EL OFICIO DADUVI/SC/CVU/0563/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO.720008 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.720007 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$2,890,500.00 OMCP/1796/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.
3	CON SUPERFICIE DE 1,102.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 1, MANZANA 40, PRIVADA HDA. BALVANERA, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MESÓN, DELEGACIÓN DE SANTA ROSA JAUREGUI, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100123047003	EXPEDIENTE NO. 181 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 18588 DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1990, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. LUIS FELIPE ORDAZ MARTÍNEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 5 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 118, LIBRO 100-A, TOMO XVI DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 18 DE JULIO DE 1991.	DADUVI/SC/CVU/084/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. EN ALCANCE EL OFICIO DADUVI/SC/CVU/0552/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO.720358 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.720357 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$1,851,360.00 OMCP/1799/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR
4	CON SUPERFICIE DE 125.52 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 58, CIRCUITO JARDINES DE HÉRCULES, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE HÉRCULES, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140101201030051	EXPEDIENTE NO. 70 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 1015 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1979, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS DE JESÚS PÉREZ ESQUIVEL, NOTARIO ADSCRITO DE LA NOTARIA 19 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 135, LIBRO 88, TOMO XVI, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, DE	DAOP/1942/2013, SIGNADO POR EL ING. ALEJANDRO CABRERA OSORNIO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 729689 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 729685 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN QUERÉTARO, QRO.	\$205,601.76 OMCP/1800/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.

		FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1979				
5	CON SUPERFICIE DE 131.28 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 57, CIRCUITO JARDINES DE HÉRCULES, FRACCIONAMIENTO DE JARDINES DE HÉRCULES, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140101201030050	EXPEDIENTE NO. 70 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 1015 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1979, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS DE JESÚS PÉREZ ESQUIVEL, NOTARIO ADSCRITO DE LA NOTARIA 19 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 135, LIBRO 88, TOMO XVI, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1979	DADUVI/SC/CVU/103/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. EN ALCANCE EL OFICIO DADUVI/SC/CVU/0564/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 729690 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 729686 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN QUERÉTARO, QRO.	\$215,036.64 OMCP/1801/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.
6	CON SUPERFICIE DE 135.129 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 39, CIRCUITO JARDINES DE HÉRCULES, FRACCIONAMIENTO DE JARDINES DE HÉRCULES NO. 61, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140101201059005	EXPEDIENTE NO. 70 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 1015 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1979, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS DE JESÚS PÉREZ ESQUIVEL, NOTARIO ADSCRITO DE LA NOTARIA 19 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 135, LIBRO 88, TOMO XVI, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1979	DADUVI/SC/CVU/103/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. EN ALCANCE EL OFICIO DADUVI/SC/CVU/0564/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 729688 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 729687 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN QUERÉTARO, QRO.	\$221,341.30 OMCP/1802/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.
7	CON SUPERFICIE DE 156.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL LOTE 31 MANZANA IV, COL. VILLA LAS ARBOLEDAS, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100120110036	EXPEDIENTE NO. 72 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 959 DE FECHA 12 DE JULIO DE 1979, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS DE JESÚS PÉREZ ESQUIVEL, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO DE LA NOTARIA 19 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 219, LIBRO 88-A, TOMO XIII, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1979.	DADUVI/SC/CVU/072/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. EN ALCANCE EL OFICIO DADUVI/SC/CVU/0558/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 729637 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 719928 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$358,800.00 OMCP/1809/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

8	<p>CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 11-A, MANZANA 32, EN CALLE SAN DIEGO DE LOS PADRES S/N, COLONIA VISTA ALEGRE MAXEI, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 140100117217023</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 83 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL A MI CARGO, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 3140 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 1993, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ENRIQUE OLVERA ORTEGA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 21 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 219, LIBRO 102, TOMO XII, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 4 DE MAYO DE 1993.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/048/2012, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. EN ALCANCE EL OFICIO DADUVI/SC/CVU/0560/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720400 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 719901 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$358,200.00</p> <p>OMCP/1810/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
9	<p>CON SUPERFICIE DE 650.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 6, MANZANA 9, LA CALLE JARDINEROS S/N, COLONIA PEÑUELAS, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 140100121086002</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 341 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 30043 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2009, PASADA ANTE LA FE DE LA LIC. ESTELA DE LA LUZ GALLEGOS BARREDO, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 31 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 32813/6 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2010.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/074/2013, SIGNADO POR EL MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720391 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN QUERÉTARO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720392 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE QUERÉTARO.</p>	<p>\$858,000.00</p> <p>OMCP/1815/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.</p>
10	<p>CON SUPERFICIE DE 106.40 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA COLUMBIA NO. 313, COLONIA RANCHO SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 140100121312021</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 342 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN A MI CARGO, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 30047 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2009, PASADA ANTE LA FE DE LA LIC. ESTELA DE LA LUZ GALLEGOS BARREDO, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO DE LA NOTARIA PÚBLICA 31 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 150960 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2009.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/055/2013, SIGNADO POR EL MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720393 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN QUERÉTARO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720394 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE QUERÉTARO.</p>	<p>\$208,000.00</p> <p>OMCP/1817/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
11	<p>CON SUPERFICIE DE 90.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE LACANDONES NÚMERO 313, COLONIA CERRITO COLORADO, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 344 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN A MI CARGO, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA 30046 DE FECHA 13 DE AGOSTO 2009, PASADA ANTE LA FE DE LA LIC. ESTELA DE LA LUZ GALLEGOS BARREDO, NOTARIO</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/104/2013, SIGNADO POR EL MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720395 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN QUERÉTARO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720396 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL LIC. MARIO ALBERTO LÓPEZ RAMÍREZ, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO</p>	<p>\$347,335.11</p> <p>OMCP/1818/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.</p>



	CLAVE CATASTRAL 140100127273007	PÚBLICO ADSCRITO DE LA NOTARÍA 31 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 12267/5 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2011.	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.		DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE QUERÉTARO.	
12	CON SUPERFICIE DE 138.40 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 11 MANZANA 1, EN LA CALLE MIAMI NO. 22, COLONIA LA FLORIDA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100104113015	EXPEDIENTE NO. 73 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN A MI CARGO, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 23764 DE FECHA 3 DE MARZO DE 1982, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ALEJANDRO ESQUIVEL RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA 8 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 222, LIBRO 92-A, TOMO IV, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 28 DE MARZO DE 1983.	DADUVI/SC/CVU/310/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 722602 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 722508 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO	\$235,695.20 OMCP/1821/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR
13	CON SUPERFICIE DE 137.60 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 10, EN CALLE MIAMI NO. 20, COLONIA LA FLORIDA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100104113016	EXPEDIENTE NO. 73 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO EN ESTA DIRECCIÓN A MI CARGO, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 23764 DE FECHA 3 DE MARZO DE 1982, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ALEJANDRO ESQUIVEL RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA 8 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 222, LIBRO 92-A, TOMO IV, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 28 DE MARZO DE 1983.	DADUVI/SC/CVU/310/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 722507, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 722506, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$234,332.80 OMCP/1822/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR
14	CON SUPERFICIE DE 1,037.68 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 33, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015033	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720948 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720947 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$951,552.56 OMCP/1823/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR
15	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 34, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL,	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720946 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720945 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE	\$733,600.00 OMCP/1824/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

	MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015034	ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	QUERÉTARO, QRO.	COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	MAYOR.
16	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 35, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015035	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720944 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720943 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$733,600.00 OMCP/1825/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
17	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 36, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015036	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720940 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720939 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$733,600.00 OMCP/1826/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
18	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 37, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015037	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN A MI CARGO, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720942 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720941 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$733,600.00 OMCP/1827/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO

19	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 38, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015038	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720938 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720937 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$733,600.00 OMCP/1828/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
20	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 39, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015039	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720936 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720935 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$733,600.00 OMCP/1829/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
21	CON SUPERFICIE DE 1,447.03 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 40, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015040	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720934 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720933 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$1,326,926.51 OMCP/1830/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.
22	CON SUPERFICIE DE 1,903.87 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 41, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRAC. VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015041	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720932 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720931 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$1,745,848.79 OMCP/1831/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO

		FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.				
23	CON SUPERFICIE DE 1,097.66 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 42, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015042	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720930 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720929 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$1,006,554.22 OMCP/1832/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
24	CON SUPERFICIE DE 650.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 43, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015043	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN A MI CARGO, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720928 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720927 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$609,700.00 OMCP/1833/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
25	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 44, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015044	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720926 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720925 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$733,600.00 OMCP/1834/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
26	CON SUPERFICIE DE 1,523.34 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 45, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015045	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720924 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720923 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$1,396,902.78 OMCP/1835/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

		EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.				
27	CON SUPERFICIE DE 1,333.29 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 46, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015046	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720922 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720921 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$1,222,626.93 OMCP/1836/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
28	CON SUPERFICIE DE 1,379.91 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 47, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015047	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720920 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720919 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$1,265,377.47 OMCP/1837/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
29	CON SUPERFICIE DE 670.31 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 48, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015048	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720916 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720915 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$624,058.61 OMCP/1838/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
30	CON SUPERFICIE DE 683.81 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 49, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720918 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720917 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$636,627.11 OMCP/1839/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR

	CLAVE CATASTRAL 060100110015049	PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	ESTADO DE QUERÉTARO			
31	CON SUPERFICIE DE 697.32 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 50, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015050	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN A MI CARGO, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720914 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720913 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$649,204.92 OMCP/1840/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
32	CON SUPERFICIE DE 1,839.06 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 51, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015051	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 OP 1, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR EL MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720912 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720911 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$1,686,372.17 OMCP/1841/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
33	CON SUPERFICIE DE 1,446.98 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 52, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015052	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38,582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720343 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720342 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$1,326,880.66 OMCP/1842/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

34	<p>CON SUPERFICIE DE 3,943.12 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 53, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 060100110015053</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38,582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720341 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720340 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$3,615,841.04</p> <p>OMCP/1843/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
35	<p>CON SUPERFICIE DE 804.84 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 54, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 060100110015054</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38,582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 730264 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 730265 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$738,038.28</p> <p>OMCP/1844/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
36	<p>CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 55, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 060100110015055</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38,582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720337 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720336 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$733,600.00</p> <p>OMCP/1845/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
37	<p>CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 56, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 060100110015056</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38,582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720335 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720334 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$733,600.00</p> <p>OMCP/1846/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

		REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.				
38	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 57, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015057	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38,582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720333 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720332 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$733,600.00 OMCP/1847/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
39	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 58, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015058	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38,582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720491 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720490 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$733,600.00 OMCP/1848/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
40	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 59, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015059	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38,582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 730273 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720330 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$733,600.00 OMCP/1849/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
41	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 60, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL,	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38,582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720326 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720325 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO Y	\$733,600.00 OMCP/1850/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR

	MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015060	ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	
42	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 76, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015076	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38,582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720324 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720323 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$733,600.00 OMCP/1851/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
43	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 77, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015077	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38,582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720322 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720321 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$733,600.00 OMCP/1852/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
44	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 78, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015078	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720320 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720319 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$733,600.00 OMCP/1853/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR

45	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 79, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015079	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720318 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720317 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$733,600.00 OMCP/1854/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
46	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO LOTE 80, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015080	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720316 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720315 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$733,600.00 OMCP/1855/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
47	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN REAL DE ARROYO HONDO, LOTE 81, SECCIÓN 15, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015081	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720314 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720313 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$733,600.00 OMCP/1856/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
48	CON SUPERFICIE DE 560.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 82, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100110015082	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE	DADUVI/SC/CVU/083/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720312 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720311 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$529,200.00 OMCP/1857/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.

		LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.				
49	CON SUPERFICIE DE 550.48 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 83, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, ORO. CLAVE CATASTRAL 060100110015083	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, ORO, DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720310 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, ORO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720309 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, ORO.	\$520,203.60 OMCP/1858/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
50	CON SUPERFICIE DE 769.52 METROS CUADRADOS, UBICADO LOTE 84, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, ORO. CLAVE CATASTRAL 060100110015084	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, ORO, DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 729699 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, ORO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 729700 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, ORO.	\$711,036.48 OMCP/1859/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
51	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO LOTE 85, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, ORO. CLAVE CATASTRAL 060100110015085	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, ORO, DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720306 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, ORO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720305 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, ORO.	\$733,600.00 OMCP/1860/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
52	CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO LOTE 86, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO VISTA REAL, MUNICIPIO DE	EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, ORO, DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC.	DADUVI/SC/CVU/083/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720304 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, ORO.	CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720303 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO Y	\$733,600.00 OMCP/1861/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR



	<p>CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 060100110015086</p>	<p>JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.</p>	<p>OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>		<p>CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	
53	<p>CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO LOTE 87, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 060100110015087</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.</p>	<p>DAOP/1943/2013, SIGNADO POR EL ING. ALEJANDRO F. CABRERA OSORNIO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720302 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720301 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$733,600.00</p> <p>OMCP/1862/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
54	<p>CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, UBICADO LOTE 88, SECCIÓN 15, EN REAL DE ARROYO HONDO, FRACCIONAMIENTO REAL, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 060100110015088</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 8 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 38582 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1996, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS GALLEGOS PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 7 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 43476 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/83/2013 Y DADUVI/SC/CVU/567/2013, SIGNADOS POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720500 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720499 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$733,600.00</p> <p>OMCP/1863/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
55	<p>CON SUPERFICIE DE 425.00 METROS CUADRADOS, UBICADO LOTE 5 MANZANA 33, ZONA 1, EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS NO. 264, COLONIA EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 06-01-001-02-028-010</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 71 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 30044 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2009, PASADA ANTE LA FE DE LA LIC. ESTELA DE LA LUZ GALLEGOS BARREDO, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITA DE LA NOTARÍA 31 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 4433, OPERACIÓN 7, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2010.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/039/2012 Y DADUVI/SC/CVU/0553/2013 SIGNADOS POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720385 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720386 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$607,300.00</p> <p>OMCP/1864/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

56	<p>CON SUPERFICIE DE 353 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 6, MANZANA 33, CALLE JOSÉ MA. Y MORELOS, COLONIA EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CON CLAVE CATASTRAL 060100102028006</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 72 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 30045 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2009, PASADA ANTE LA FE DE LA LIC. ESTELA DE LA LUZ GALLEGOS BARREDO, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITA DE LA NOTARÍA 31 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 40549, OPERACIÓN 8 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2010.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/038/2013 Y DADUVI/SC/CVU/0554/2013 SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720387 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBRE GRAVAMEN NO. 720388 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$947,866.03</p> <p>OMCP/1865/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
57	<p>CON SUPERFICIE DE 743.28 METROS CUADRO, UBICADO EN EL LOTE 1, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL EL PUEBLITO, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 060100114010001</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 10 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 12414 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 1993, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ÁLVARO GUERRERO PROAL, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 3 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 363461 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1993.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/046/2013 Y DADUVI/SC/CVU/568/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720377, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720378, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$899,030.00</p> <p>OMCP/1874/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
58	<p>CON SUPERFICIE DE 689.00 METROS CUADRADOS, LOTE 2, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL EL PUEBLITO, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 060100114010002</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 10 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 12414 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 1993, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ÁLVARO GUERRERO PROAL, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 3 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 363483 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1993.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/046/2013 Y DADUVI/SC/CVU/568/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 730286, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 730287, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$833,690.00</p> <p>OMCP/1875/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
59	<p>CON SUPERFICIE DE 689.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL LOTE 3 MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL EL PUEBLITO, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 10 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 12414 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 1993, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ÁLVARO GUERRERO PROAL, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/046/2013 Y DADUVI/SC/CVU/568/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 730288, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 730291, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$833,690.00</p> <p>OMCP/1876/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>



	060100114010003	NOTARIA 3 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 363484 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1993.				
60	CON SUPERFICIE DE 840.00 METROS CUADRADOS, UBICADO LOTE 2, MANZANA 3, EN AVENIDA LOS FRESNOS, FRAC. COLORLANDIA, MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. CLAVE CATASTRAL 110303501047005	EXPEDIENTE NO. 3 DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 99 DE FECHA 26 DE ENERO DE 1978, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ERNESTO ZEPEDA MÁRQUEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA 16 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 145, TOMO II, LIBRO 87-A, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 1978.	DADUVI/SC/CVU/041/2013 Y DADUVI/SC/CVU/0544/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 730298, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720488, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$399,325.16 OMCP/1879/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
61	CON SUPERFICIE DE 910.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 24, MANZANA 14, LOS GRANADOS, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE SAN ISIDRO II, MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. CLAVE CATASTRAL 110100102015024	EXPEDIENTE NO. 2 DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 1576 DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 1979, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ERNESTO GUEVARA RANGEL, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA 11 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 58, TOMO XI, LIBRO 90-A, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1981.	DADUVI/SC/CVU/076/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 729693, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 729695, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$590,590.00 OMCP/1880/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
62	CON SUPERFICIE DE 910.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 25, MANZANA 14, LOS GRANADOS, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE SAN ISIDRO II, MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. CLAVE CATASTRAL 110100102015025	EXPEDIENTE NO. 2 DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 1576 DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 1979, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ERNESTO GUEVARA RANGEL, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA 11 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 58, TOMO XI, LIBRO 90-A, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1981.	DADUVI/SC/CVU/076/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 729694, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 729696, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$590,590.00 OMCP/1881/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO

63	<p>CON SUPERFICIE DE 910.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 26, MANZANA 14, LOS GRANADOS, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE SAN ISIDRO II, MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 110100102015026</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 2 DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 1576 DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 1979, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ERNESTO GUEVARA RANGEL, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 11 DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 58, TOMO XI, LIBRO 90-A, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1981.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/76/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 729697, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 729698, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$590,590.00</p> <p>OMCP/1882/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
64	<p>CON SUPERFICIE DE 5,850.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE (LADO NORTE DE LA VÍA, AHORA CALLE VÍA DEL FERROCARRIL), S/N, BARRIO DE SAN JOSÉ, MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 110100101073001</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 77 DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 30665 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009, PASADA ANTE LA FE DE LA LIC. ESTELA DE LA LUZ GALLEGOS BARREDO, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 31 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 7241 OPERACIÓN 7, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2009.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/78/2013 Y DADUVI/SC/CVU/569/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 729683, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 729684, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL LIC. MARIO ALBERTO LÓPEZ RAMÍREZ, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$459,213.30</p> <p>OMCP/1883/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
65	<p>CON SUPERFICIE DE 3,500.68 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 24 Y 25, DE LA CALLE AZALEA S/N ESQUINA CON CALLE EZEQUIEL MONTES (CARRETERA A EZEQUIEL MONTES KM 39) FRACCIONAMIENTO LAS COLORADAS, MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 070112101002001</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 2 DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 6965 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 1980, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. LUIS RAYAS DÍAZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 13 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 29932 DE FECHA 26 DE ENERO DE 1981.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/071/2013 Y DADUVI/SC/CVU/0566/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 650140, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013. SIGNADO POR LA LIC. JAQUELINE VAZQUEZ LÓPEZ, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN CADEREYTA DE MONTES.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 650139 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013. SIGNADO POR LA LIC. JAQUELINE VAZQUEZ LÓPEZ, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN CADEREYTA DE MONTES.</p>	<p>\$1,650,000.00</p> <p>OMCP/1892/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
66	<p>CON SUPERFICIE DE 306.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 37, MANZANA 207-B, EN LA CALLE LOMA DE SANGREMAL S/N, FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA,</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 71 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 4,982 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1989, PASADA ANTE LA FE DEL</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/081/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 724152, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 719994, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y</p>	<p>\$850,000.00</p> <p>OMCP/1790/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.</p>

	MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100116044062	LIC. SANTOS JESÚS MARTÍNEZ RESÉNDIZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 20 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 13, LIBRO 99, TOMO V, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1990.	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.		CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	
67	CON SUPERFICIE DE 1539.43 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 50, MANZANA 207-B, EN LA CALLE LOMA DE SANGREMAL S/N, FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100116044075	EXPEDIENTE NO. 71 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 4,982 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1989, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. SANTOS JESÚS MARTÍNEZ RESÉNDIZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 20 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 13, LIBRO 99, TOMO V, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1990.	DADUVI/SC/CVU/081/2013, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO.720002, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.723600, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$3,125,042.90 OMCP/1791/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.
68	CON SUPERFICIE DE 1,675.34 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 61, MANZANA 303, EN LA CALLE LOMA DE SANGREMAL S/N, FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100116044084	EXPEDIENTE NO. 71 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 4,982 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1989, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. SANTOS JESÚS MARTÍNEZ RESÉNDIZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 20 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 13, LIBRO 99, TOMO V, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1990.	DADUVI/SC/CVU/081/2013, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO.720000, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.719999, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$4,858,486.00 OMCP/1793/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.
69	CON SUPERFICIE DE 1,936.44 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 62, MANZANA 303, EN LA CALLE LOMA DE SANGREMAL S/N, FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100116044083	EXPEDIENTE NO. 71 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 4,982 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1989, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. SANTOS JESÚS MARTÍNEZ RESÉNDIZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 20 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO BAJO LA	DADUVI/SC/CVU/081/2013, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO.720003, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720004, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$5,615,676.00 OMCP/1794/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO

		PARTIDA 13, LIBRO 99, TOMO V, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1990.				
70	CON SUPERFICIE DE 600.66 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 67, MANZANA 303, EN LA CALLE LOMA DE SANGREMAL S/N, FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100116044079	EXPEDIENTE NO. 71 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 4,982 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1989, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. SANTOS JESÚS MARTÍNEZ RESÉNDIZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 20 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 13, LIBRO 99, TOMO V, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1990.	DADUVI/SC/CVU/081/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO.719998, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.720006, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$1,219,339.80 OMCP/1797/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.
71	CON SUPERFICIE DE 672.15 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 68, MANZANA 303, EN LA CALLE LOMA DE SANGREMAL S/N, FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100116044078	EXPEDIENTE NO. 71 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 4,982 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1989, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. SANTOS JESÚS MARTÍNEZ RESÉNDIZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 20 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 13, LIBRO 99, TOMO V, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1990.	DADUVI/SC/CVU/081/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 719997, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.719996 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$1,364,464.50 OMCP/1798/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.
72	CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 5, MANZANA 1, EN LA CALLE PANORAMA ESQUINA HORIZONTE, COLONIA SAN PABLO, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100124130001	EXPEDIENTE NO. 74 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 335 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 1977, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JESÚS MARTÍNEZ RESÉNDIZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO DE LA NOTARIA 21 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 170, LIBRO 86-A, TOMO VIII, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 1977.	DADUVI/SC/CVU/060/2012, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. EN ALCANCE EL OFICIO DADUVI/SC/CVU/0557/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 724154, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.724160, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$330,000.00 OMCP/1806/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
73	CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS,	EXPEDIENTE NO. 74 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA	DADUVI/SC/CVU/060/2012, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO.724153, DE FECHA	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN	\$330,000.00 OMCP/1807/2013,



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

	<p>UBICADO EN LOTE 6, MANZANA 1, EN LA CALLE PANORAMA, COLONIA SAN PABLO, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 140100124130007</p>	<p>DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 335 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 1977, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JESUS MARTINEZ RESÉNDIZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO DE LA NOTARIA 21 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 170, LIBRO 86-A, TOMO VIII, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 1977. (ANEXA A EXPEDIENTE QUE CONTIENE OFICIO OMCP/1911/2013, POR CONTAR CON UNA SOLA ESCRITURA)</p>	<p>ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. EN ALCANCE EL OFICIO DADUVI/SC/CVU/0557/2013, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.</p>	<p>03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>NO.724161, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.</p>
74	<p>CON SUPERFICIE DE 156.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 32 DE LA MANZANA IV, COLONIA VILLA LAS ARBOLEDAS, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 140100120110037</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 72 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 959 DE FECHA 12 DE JULIO DE 1979, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ LUIS DE JESUS PÉREZ ESQUIVEL, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO DE LA NOTARIA 19 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 219, LIBRO 88-A, TOMO XIII, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1979.</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/072/2013, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. EN ALCANCE EL OFICIO DADUVI/SC/CVU/0558/2013, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE NO.729638, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.7209997, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$358,800.00</p> <p>OMCP/1808/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.</p>
75	<p>CON SUPERFICIE DE 121.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 1-A, MANZANA 26, EN LA CALLE SAN DIEGO DE LOS PADRES S/N, COLONIA VISTA ALEGRE MAXEI, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.</p> <p>CLAVE CATASTRAL 14010011792008</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 82 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 3139 DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 1993, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ENRIQUE OLVERA ORTEGA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 21 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 290, LIBRO 102, TOMO XI, SECCIÓN PRIMERA, SERIE A, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 1993.</p>	<p>DAOP/1427/2013, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE NO.720390, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.720389, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>\$310,365.00</p> <p>OMCP/1811/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.</p>
76	<p>CON SUPERFICIE DE 2,193.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 18, MANZANA 12, AVENIDA RISCOS, COLONIA HUERTAS LA JOYA, MUNICIPIO DE</p>	<p>EXPEDIENTE NO. 76 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 7508 DE FECHA 28 DE JULIO DE 1981, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. LUIS RAYAS DÍAZ,</p>	<p>DADUVI/SC/CVU/049/2012, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL</p>	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE NO.723597, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.</p>	<p>CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.723598, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y</p>	<p>\$1,151,325.00</p> <p>OMCP/1812/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR</p>

	QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100130001002	NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO DE LA NOTARIA 13 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 207, LIBRO 90-A, TOMO XII, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1981.	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN ALCANCE DADUVI/SC/CVU/0543/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO. URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.		CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	
77	CON SUPERFICIE DE 1,862.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 19, MANZANA 12, AVENIDA RISCOS, COLONIA HUERTAS LA JOYA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100130001003	EXPEDIENTE NO. 76 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 7508 DE FECHA 28 DE JULIO DE 1981, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. LUIS RAYAS DÍAZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO DE LA NOTARIA 13 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 207, LIBRO 90-A, TOMO XII, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1981.	DADUVI/SC/CVU/049/2012, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN ALCANCE DADUVI/SC/CVU/0543/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO.724099, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.724149, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$977,550.00 OMCP/1813/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR
78	CON SUPERFICIE DE 1,695.00 METROS CUADRADOS, LOTE 20, MANZANA 12, COLONIA HUERTAS LA JOYA, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100130001004	EXPEDIENTE NO. 76 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 7508 DE FECHA 28 DE JULIO DE 1981, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. LUIS RAYAS DÍAZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO DE LA NOTARIA 13 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 207, LIBRO 90-A, TOMO XII, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1981.	DADUVI/SC/CVU/049/2012, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN ALCANCE DADUVI/SC/CVU/0543/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO.724148, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.724150, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$889,875.00 OMCP/1814/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.
79	CON SUPERFICIE DE 104.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE DESIERTO ARÁBIGO NO. 27, COLONIA SAN JOSÉ EL ALTO (EL OASIS), MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. CLAVE CATASTRAL 140100109050037	EXPEDIENTE NO. 338 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO EL ACTA DE ADJUDICACIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2008, SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE ACTA DE ADJUDICACIÓN DI/DNC/01174/2009, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 141410, OPERACIÓN 5 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2009.	DADUVI/SC/CVU/116/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN ALCANCE DADUVI/SC/CVU/0562/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO.720399, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO.720398, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$243,000.00 OMCP/1819/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.
80	CON SUPERFICIE DE 1,025.09 METROS CUADRADOS,	EXPEDIENTE NO. 10 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE	DADUVI/SC/CVU/46/2013 Y DADUVI/SC/CVU/568/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 730294, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013,	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 730293, DE FECHA 03	\$1,240,250.00 OMCP/1877/2013, SIGNADO POR EL LIC.

	UBICADO EN EL LOTE 4, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL EL PUEBLITO, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100114010004	CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 12414 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 1993, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ALVARO GUERRERO PROAL, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 3 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 363485 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1993.	ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
81	CON SUPERFICIE DE 785.02 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL LOTE 5 MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL EL PUEBLITO, MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. CLAVE CATASTRAL 060100114010005	EXPEDIENTE NO. 10 DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 12414 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 1993, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ALVARO GUERRERO PROAL, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 3 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 363486 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1993.	DADUVI/SC/CVU/46/2013 Y DADUVI/SC/CVU/568/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 730296, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 730297, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$949,850.00 OMCP/1878/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
82	CON SUPERFICIE DE 1,000.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 62 EN EL KM.14 DE LA CARRETERA LA GRIEGA, FRACCIONAMIENTO AGRO INDUSTRIAL LA CRUZ, MUNICIPIO DE EL MARQUES, QRO. CLAVE CATASTRAL 110303201001016	EXPEDIENTE NO. 1 DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 384 DE FECHA 25 DE ENERO DE 1979, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ERNESTO ZEPEDA VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 16 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 221, TOMO VI, LIBRO 88-A, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 26 DE MARZO DE 1979.	DADUVI/SC/CVU/50/2012 Y DADUVI/SC/CVU/580/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720344, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720345, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$675,000.00 OMCP/1884/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
83	CON SUPERFICIE DE 1,000.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 63, CARRETERA LA GRIEGA, FRACCIONAMIENTO AGRO INDUSTRIAL LA CRUZ, MUNICIPIO DE EL MARQUES, QRO. CLAVE CATASTRAL 110303201001017	EXPEDIENTE NO. 1 DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 384 DE FECHA 25 DE ENERO DE 1979, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ERNESTO ZEPEDA VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 16 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 221, TOMO VI, LIBRO 88-A, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 26 DE MARZO DE 1979.	DADUVI/SC/CVU/50/2012 Y DADUVI/SC/CVU/580/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720347, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO. DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2013 EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720346, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$675,000.00 OMCP/1885/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR



84	CON SUPERFICIE DE 1,000.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 64, CARRETERA LA GRIEGA, FRACCIONAMIENTO AGRO INDUSTRIAL LA CRUZ, MUNICIPIO DE EL MARQUES, QRO. CLAVE CATASTRAL 110303201001018	EXPEDIENTE NO. 1 DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 384 DE FECHA 25 DE ENERO DE 1979, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ERNESTO ZEPEDA VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 16 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 221, TOMO VI, LIBRO 88-A, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 26 DE MARZO DE 1979.	DADUVI/SC/CVU/50/2012 Y DADUVI/SC/CVU/580/2013 SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 720348, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 720349, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE 2013, SIGNADO POR EL LIC. MARIO ALBERTO LÓPEZ RAMÍREZ, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$675,000.00 OMCP/1886/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR
85	CON SUPERFICIE DE 7,722.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LOTE 188 MANZANA 1, CARRETERA A TOLIMÁN, COLONIA AGRO INDUSTRIAL EL PARAÍSO, MUNICIPIO DE EL MARQUES, QRO. CON CLAVE CATASTRAL 110306002001016	EXPEDIENTE NO. 27 DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 280 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1978, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ERNESTO ZEPEDA VÁZQUEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 16 DE ESTA CIUDAD, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO LA PARTIDA 210, TOMO XIII, LIBRO 87-A, SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1978.	DAOP/1214/13-DTL/326/13, SIGNADO EL ING. ALEJANDRO FELIPE CABRERA OSORNIO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 729691, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 729692, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO, QRO.	\$894,891.00 OMCP/1887/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.
86	CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN PRIVADA DE LA UNIÓN S/N, BARRIO SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO. CLAVE CATASTRAL 160100103200033	EXPEDIENTE NO. 67 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 30051 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2009, PASADA ANTE LA FE DE LA LIC. ESTELA DE LA LUZ GALLEGOS BARREDO NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA 31 DE ESTA CIUDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO., BAJO EL FOLIO REAL 22734	DADUVI/SC/CVU/77/2013, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 723001, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL LIC. BLANCA SANCHEZ BLANCO, SUBDIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 712889, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL LIC. BLANCA SANCHEZ BLANCO, SUBDIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN SAN JUAN DEL RÍO, QRO.	\$466,563.69 OMCP/1889/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

87	CON SUPERFICIE DE 2,500.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN LOS LOTES 1, 2 Y 3, EN CARRETERA ORO-EZEQUIEL MONTES, FRACCIONAMIENTO COLONOS FERROCARRILES, MUNICIPIO DE COLÓN, QRO. CLAVE CATASTRAL 050110701005001 (UNICA)	EXPEDIENTE NO. 1 DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 7293 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 1981, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. LUIS RAYAS DÍAZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 13 DE ESTA CIUDAD, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 25161 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 1981.	DADUVI/SC/CVU/42/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 722364, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL LIC. FRANCISCO VARGAS BARCENAS, SUBDIRECTOR DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN TOLIMAN.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 722363, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL LIC. FRANCISCO VARGAS BARCENAS, SUBDIRECTOR DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN TOLIMAN.	\$393,750.00 OMCP/1890/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.
88	CON SUPERFICIE DE 118-53-36 HECTÁREAS, UBICADO CAMINO DEL CIERVO A TEQUISQUIAPAN, EL CIERVO, MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO. CLAVE CATASTRAL 070502567324139	EXPEDIENTE NO. 1 DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES EN ESTA DIRECCIÓN A MI CARGO, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 4099 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 1986, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ESPERIDION RAMOS OSORIO, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA 5 DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO., E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO REAL 15214 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1991.	DADUVI/SC/CVU/97/2013 Y DADUVI/SC/CVU/0565/2013, SIGNADOS POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 650138, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR LA LIC. JAQUELINE VAZQUEZ LÓPEZ, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN CADEREYTA DE MONTES.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 650137, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR LA LIC. JAQUELINE VAZQUEZ LÓPEZ, SUBDIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN CADEREYTA DE MONTES.	\$4,978,411.20 OMCP/1891/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.
89	CON SUPERFICIE 36,382.88 METROS CUADRADOS, UBICADO EN RESTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO LA PALMA, POBLADO DEL CEREZO, PACHUCA, HGO.	EXPEDIENTE NO. 1 DEL ESTADO DE PACHUCA, HGO. DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, REGISTRADO BAJO LA ESCRITURA NÚMERO 22,509 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2009, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. FRANCISCO DE A. GONZÁLEZ PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 15 DEL PARTIDO JUDICIAL DE QUERÉTARO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE PACHUCA, HGO., BAJO EL FOLIO REAL 193684 DEL TOMO. DEL LIBRO 1, DE LA SECCIÓN 1 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2009.		CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR LA LIC. NANCY IBETH ALARCON REYES, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE PACHUCA DE SOTO, HGO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 0422950, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013, SIGNADO POR EL LIC. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MONROY, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE PACHUCA, HGO.	\$4,547,875.00 OMCP/1893/2013, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.
90	CON SUPERFICIE 22,036.511 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CARRETERA ESTATAL 400, QUERÉTARO-HUIMILPAN KM. 3+000 Y LA GAZA DE INCORPORACIÓN AL BLVD. BERNARDO QUINTANA, COLONIA CENTRO SUR, MUNICIPIO DE	EXPEDIENTE NO. 61 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 32613, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2014, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ROBERTO REYES OLVERA, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO UNO, DEL ESTADO DE QUERÉTARO. PREDIOS DERIVADOS DE	DADUVI/SC/CVU/105/2013, SIGNADO POR MNU ARQ. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 730469, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2014, SIGNADO POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 730472, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2014, SIGNADO POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$39,004,624.47 OMCP/0019/2014, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.



	QUERÉTARO, QRO. FRACCIÓN 1 CLAVE CATASTRAL 140100136077002	LA SUBDIVISIÓN REALIZADA AL DESLINDE CATASTRAL FOLIO DT 2004119.				
91	CON SUPERFICIE 34,841.908 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CARRETERA ESTATAL 400, QUERÉTARO-HUIMILPAN KM. 3+000 Y LA GAZA DE INCORPORACIÓN AL BLVD. BERNARDO QUINTANA, CENTRO SUR, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO. FRACCIÓN 3 CLAVE CATASTRAL 140100136077004	EXPEDIENTE NO. 61 DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO., DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 32613, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2014, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ROBERTO REYES OLVERA, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO UNO, DEL ESTADO DE QUERÉTARO. PREDIOS DERIVADOS DE LA SUBDIVISIÓN REALIZADA AL DESLINDE CATASTRAL FOLIO DT 2004119.	DADUVI/SC/CVU/105/2013, SIGNADO POR MNU ARO. EMMANUEL A. GONZÁLEZ ANAYA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN NO. 730467, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2014, SIGNADO POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN NO. 730470, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2014, SIGNADO POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Y CERTIFICACIONES EN QUERÉTARO.	\$61,670,177.16 OMCP/0018/2014, SIGNADO POR EL LIC. HÉCTOR CÉSAR JIMÉNEZ ARREOLA, DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA OFICIALIA MAYOR.

9. Que los recursos públicos que se obtengan de la enajenación de los inmuebles antes descritos, se destinarán y aplicarán, por el Poder Ejecutivo del Estado, a los programas públicos estatales que sean socialmente prioritarios o estratégicos, concretamente en los rubros siguientes: agua para todos, piso firme y otras necesidades básicas y de subsistencia vital para todos los habitantes de Querétaro que determine el Poder Ejecutivo del Estado; implementar en el Estado de Querétaro la reforma al sistema procesal penal acusatorio, establecido en los artículos 16, párrafos segundo y decimotercero, 17, párrafos tercero, cuarto y sexto, 19, 20 y 21, párrafo séptimo, de la Constitución Federal, en sus aspectos humanos, financieros, materiales, cambios organizacionales, construcción y operación de infraestructura y capacitación, a que obligan los artículos transitorios de la reforma constitucional relativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 18 de junio de 2008; así como a adquirir bienes inmuebles que permitan ahorrar sumas considerables de recursos públicos al erario estatal, derivado del pago del arrendamiento de inmuebles.

Por lo anteriormente expuesto, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, expide el siguiente:

DECRETO POR EL QUE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A ENAJENAR LOS INMUEBLES QUE EN ÉL SE DESCRIBEN.

Artículo Primero. De conformidad con lo establecido en el Artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para

que en nombre y representación del Estado de Querétaro, enajene, a título oneroso, los bienes inmuebles que a continuación se describen, de los cuales se señala su ubicación y clave catastral:

1. Lote 65, Manzana 303, Calle Loma de Sangremal S/N, Fraccionamiento Loma Dorada, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100116044080.
2. Lote 66, Manzana 303, Calle Loma de Sangremal S/N, Fraccionamiento Loma Dorada, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100116044113.
3. Lote 1, Manzana 40, Privada Hda. Balvanera, Fraccionamiento Villas del Mesón, Delegación de Santa Rosa Jáuregui, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100123047003.
4. Lote 58, Circuito Jardines de Hércules, Fraccionamiento Jardines de Hércules, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140101201030051.
5. Lote 57, Circuito Jardines de Hércules, Fraccionamiento Jardines de Hércules, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140101201030050.
6. Lote 39, Circuito Jardines de Hércules, Fraccionamiento Jardines de Hércules No. 61, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140101201059005.
7. Lote 31, Manzana IV, Colonia Villa Las Arboledas, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100120110036.
8. Lote 11-A, Manzana 32, Calle San Diego de los Padres S/N, Colonia Vista Alegre Maxei, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100117217023.
9. Lote 6, Manzana 9, Calle Jardineros S/N, Colonia Peñuelas, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100121086002.
10. Avenida Columbia No. 313, Colonia Rancho San Antonio, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100121312021.
11. Calle Lacandones número 313, Col. Cerrito Colorado, Querétaro, Qro., con clave catastral 140100127273007
12. Lote 11, Manzana 1, Calle Miami No. 22, Colonia La Florida, Querétaro, Qro., con clave catastral 140100104113015.
13. Lote 10, en la Calle Miami No. 20, Fraccionamiento La Florida, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100104113016.
14. Lote 33, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015033.
15. Lote 34, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015034.

16. Lote 35, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015035.
17. Lote 36, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015036.
18. Lote 37, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015037.
19. Lote 38, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015038.
20. Lote 39, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015039.
21. Lote 40, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015040.
22. Lote 41, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015041.
23. Lote 42, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015042.
24. Lote 43, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015043.
25. Lote 44, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., clave catastral 060100110015044.
26. Lote 45, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015045.
27. Lote 46, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015046.
28. Lote 47, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015047.
29. Lote 48, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015048.

30. Lote 49, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015049.
31. Lote 50, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015050.
32. Lote 51, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., clave catastral 060100110015051.
33. Lote 52, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015052.
34. Lote 53, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015053.
35. Lote 54, Sección 15, Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015054.
36. Lote 55, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015055.
37. Lote 56, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015056.
38. Lote 57, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015057.
39. Lote 58, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015058.
40. Lote 59, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015059.
41. Lote 60, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015060.
42. Lote 76, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015076.
43. Lote 77, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015077.
44. Lote 78, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015078.

45. Lote 79, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015079.
46. Lote 80, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015080.
47. Lote 81, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015081.
48. Lote 82, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015082.
49. Lote 83, Sección 15, Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015083.
50. Lote 84, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015084.
51. Lote 85, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015085.
52. Lote 86, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015086.
53. Lote 87, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015087.
54. Lote 88, Sección 15, en Real de Arroyo Hondo, Fraccionamiento Vista Real, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100110015088.
55. Calle Morelos No. 264 (Lote 5 Manzana 33, Zona 1), Colonia Emiliano Zapata, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100102028010.
56. Lote 6, Manzana 33, Calle José Ma. Morelos 117, Colonia Emiliano Zapata, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100102028006.
57. Lote 1, Manzana 10, Fraccionamiento Industrial El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100114010001.
58. Lote 2 Manzana 10, Fraccionamiento Industrial el Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100114010002.
59. Lote 3 Manzana 10, Fraccionamiento Industrial el Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100114010003.
60. Avenida Los Fresnos, Lote 2, Manzana 3, Fraccionamiento Colorilandia, Municipio de El Marqués, Qro., con clave catastral 110303501047005.

61. Lote 24, Manzana 14, Los Granados, Fraccionamiento Campestre San Isidro II, Municipio de El Marques, Qro., con clave catastral 110100102015024.
62. Lote 25, Manzana 14, Los Granados, Fraccionamiento Campestre San Isidro II, Municipio de El Marques, Qro., con clave catastral 110100102015025.
63. Lote 26, Manzana 14, Los Granados, Fraccionamiento Campestre San Isidro II, Municipio de El Marques, Qro., con clave catastral 110100102015026.
64. Calle sin nombre (lado norte de la vía, ahora Calle Vía del ferrocarril), s/n, Barrio de San José, Municipio de El Marqués, Qro., con clave catastral 110100101073001.
65. Lote 24 y 25, de la Calle Azalea S/N esquina con Calle Ezequiel Montes (Carretera a Ezequiel Montes km 39) Fraccionamiento Las Coloradas, Municipio de Ezequiel Montes, Qro., con clave catastral 070112101002001.
66. Lote 37, Manzana 207-B, en la Calle Loma de Sangremal S/N, Fraccionamiento Loma Dorada, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100116044062.
67. Lote 50, Manzana 207-B, en la Calle Loma de Sangremal S/N, Fraccionamiento Loma Dorada, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100116044075.
68. Lote 61, Manzana 303, en la Calle Loma de Sangremal S/N, Fraccionamiento Loma Dorada, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100116044084.
69. Lote 62, Manzana 303, en la Calle Loma de Sangremal S/N, Fraccionamiento Loma Dorada, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100116044083.
70. Lote 67, Manzana 303, en la Calle Loma de Sangremal S/N, Fraccionamiento Loma Dorada, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100116044079.
71. Lote 68, Manzana 303, en la Calle Loma de Sangremal S/N, Fraccionamiento Loma Dorada, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100116044078.
72. Lote 5, Manzana 1, en la Calle Panorama esquina Horizonte, Colonia San Pablo, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100124130001.
73. Lote 6, Manzana 1, en la Calle Panorama, Colonia San Pablo, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100124130007.
74. Lote 32 de la Manzana IV, Colonia Villa Las Arboledas, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100120110037.

75. Lote 1-A, Manzana 26, en la Calle San Diego de los Padres S/N, Colonia Vista Alegre Maxei, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100117792008.
76. Lote 18, Manzana 12, Avenida Riscos, Colonia Huertas La Joya, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100130001002.
77. Lote 19, Manzana 12, Avenida Riscos, Colonia Huertas La Joya, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100130001003.
78. Lote 20, Manzana 12, Colonia Huertas La Joya, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100130001004.
79. Calle Desierto Arábigo No. 27, Colonia San José el Alto (El Oasis), Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100109050037.
80. Lote 4, Manzana 10, Fraccionamiento Industrial el Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100114010004.
81. Lote 5 Manzana 10, Fraccionamiento Industrial el Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100114010005.
82. Lote 62 en el km.14 de la Carretera La Griega, Fraccionamiento Agro Industrial La Cruz, Municipio de El Marques, Qro., con clave catastral 110303201001016.
83. Lote 63, Carretera La Griega, Fraccionamiento Agro Industrial La Cruz, Municipio de El Marques, Qro., con clave catastral 110303201001017.
84. Lote 64, Carretera La Griega, Fraccionamiento Agro Industrial La Cruz, Municipio de El Marques, Qro., con clave catastral 110303201001018.
85. Lote 188 Manzana 1, Carretera a Tolimán, Colonia Agro Industrial El Paraíso, Municipio de El Marques, Qro., con clave catastral 110306002001016.
86. Privada de la Unión S/N, Barrio San Isidro, Municipio de San Juan del Río, Qro., con clave catastral 160100103200033.
87. Lotes 1, 2 y 3, en Carretera Qro-Ezequiel Montes, Fraccionamiento Colonos Ferrocarriles, Municipio de Colón, Qro., con clave catastral 050110701005001 (única).
88. Camino del Ciervo a Tequisquiapan, El Ciervo, Municipio de Ezequiel Montes, Qro., con clave catastral 070502567324139.
89. Resto del Predio Urbano denominado La Palma, Poblado Del Cerezo, Pachuca, Hgo.
90. Carretera Estatal 400, Querétaro-Huimilpan km. 3+000 y la Gaza de incorporación al Blvd. Bernardo Quintana, Colonia Centro Sur, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100136077002, fracción I.
91. Carretera Estatal 400, Querétaro-Huimilpan km. 3+000 y la Gaza de incorporación al Blvd. Bernardo Quintana, Colonia Centro Sur, Municipio de Querétaro, Qro., con clave catastral 140100136077004, fracción III.



Artículo Segundo. Las enajenaciones materia del presente Decreto, se sujetarán al procedimiento previsto en el “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Enajenación de Inmuebles Propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro”.

Artículo Tercero. Los inmuebles cuya enajenación autoriza el presente Decreto, quedarán sujetos a los usos, destinos y reservas que establezcan los Programas de Desarrollo Urbano, tanto federales como estatales y municipales.

Artículo Cuarto. Los recursos públicos que se obtengan de la enajenación de los inmuebles que se autoriza, se destinarán y aplicarán por el Poder Ejecutivo del Estado única y exclusivamente a implementar en el Estado de Querétaro la reforma al sistema procesal penal acusatorio establecido en los artículos 16, párrafos segundo y decimotercero, 17, párrafos tercero, cuarto y sexto, 19, 20 y 21, párrafo séptimo, de la Constitución Federal, en sus aspectos humanos, financieros, materiales, cambios organizacionales, construcción y operación de infraestructura y capacitación, a que obligan los artículos transitorios de la reforma constitucional relativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 18 de junio de 2008. El Poder Ejecutivo informará sobre las inversiones y gastos efectuados en los rubros señalados, a través de la cuenta pública que corresponda.

Artículo Quinto. Los inmuebles materia del presente Decreto no podrán ser enajenados en un valor menor al comercial, al momento de su venta.

TRANSITORIOS

Artículo Único. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.



LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y OBSERVE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES DE 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

A T E N T A M E N T E
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA
PRESIDENTE

DIP. GILBERTO PEDRAZA NÚÑEZ
PRIMER SECRETARIO